

Guayaquil, 1° Abril del 2016

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía

STYLE'S TECHNOLOGY S. A STYTECH

Ciudad.

Asunto: **INFORME DE GERENTE**

De mis consideraciones:

En mi calidad de representante legal de **STYLE'S TECHNOLOGY S. A. STYTECH**, de conformidad con el artículo 289 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución número 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías expedida el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial N° 44 de Octubre 13 de 1992, presento el informe anual de las actividades económicas y sociales de la compañía, desarrolladas durante el período económico de Ene. 1° al 31 de Diciembre del 2015, adjuntando al presente informe los siguientes estados financieros para su respectivo análisis y aprobación de la junta general de accionistas

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Anexos varios

Al presentar este informe del ejercicio económico de la compañía terminado a diciembre 31 del 2015, y como es de conocimiento de los accionistas, la compañía no realizó actividad comercial como estaba proyectado por la Junta General de Accionistas por los factores que es de conocimientos de todos nosotros, se han cumplido con todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias.

Señores accionistas, es todo lo que puedo informar en relación al ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2015, esperando que después del respectivo análisis de los estados financieros, se tomen las decisiones más convenientes para la compañía, quedo de ustedes.

Atentamente



EUSEBIO L. AGUIRRE BAJAÑA

Gerente General

C.C. 1707202964